

PCR decidió bajar la calificación de Fortaleza Financiera a “D” y modificar la perspectiva a “Negativa” a Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro

Lima (18 de marzo, 2026): En Comité de Calificación de Riesgos, se decidió bajar la calificación de Fortaleza Financiera a “D” y modificar la perspectiva a “Negativa”, con información al 31 de diciembre de 2025. La clasificación se sustenta en el deterioro del perfil financiero y de riesgo de Caja Centro, evidenciado por el incremento del riesgo crediticio y el sinceramiento de la cartera, lo que ha puesto de manifiesto mayores niveles de deterioro y menores coberturas. Asimismo, la entidad registra pérdidas recurrentes que continúan erosionando su patrimonio y limitan su capacidad de fortalecimiento mediante generación interna. En este contexto, la solvencia se mantiene ajustada y dependiente del soporte de los accionistas; si bien existe un plan de capital aprobado, parte de los aportes no se concretaron en 2025 y, aunque se acordó completarlos durante el presente año, su ejecución aún presenta incertidumbre aunado al incumplimiento de aportes según su cronograma de capitalización. En adelante, se continuará monitoreando la evolución financiera y el soporte patrimonial de la entidad.

Desde 2024, la entidad cuenta con un nuevo grupo de 12 accionistas individuales, sin un accionista controlador, en el marco de un proceso de reestructuración financiera y operativa orientado a sostener la continuidad del negocio y el cumplimiento de los requerimientos regulatorios. El programa de fortalecimiento patrimonial aprobado contemplaba aportes por S/ 10.0 MM para el periodo 2024–2025, de los cuales se han materializado S/ 6.0 MM. Si bien el plan de incremento de capital contemplaba aportes adicionales por S/ 4.0 MM durante el segundo semestre de 2025, estos no se concretaron debido a la evaluación del desempeño financiero por parte de los accionistas. En Junta Extraordinaria de Accionistas (feb-2026) se acordó por unanimidad completar los S/4.0 MM de aportes de capital en efectivo durante el año 2026, delegando en el Directorio la oportunidad de su ejecución.

El patrimonio efectivo se ubicó en S/ 12.6 MM frente a requerimientos regulatorios por S/ 15.4 MM, generando un déficit patrimonial de S/ 2.8 MM y un Ratio de Capital Global de 11.1%, en niveles cercanos al mínimo regulatorio (10%). Asimismo, el patrimonio contable se ha reducido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, elevando el nivel de apalancamiento.

La mora total se incrementó a 13.1% (dic-2024: 8.3%), la cartera de alto riesgo a 18.2% (dic-2024: 9.4%) y la mora ajustada a 19.4% (dic-2024: 13.9%), observándose un mayor nivel de refinanciaciones, el incremento de créditos en tramos mayores a 120 días y un aumento en la mora temprana. En el segundo semestre de 2025, tras la visita de la SBS, la entidad realizó un proceso de sinceramiento y reclasificación del portafolio, lo que se reflejó en un mayor saldo de provisiones; no obstante, los niveles de cobertura se redujeron a 98.7% sobre cartera atrasada y 71.3% sobre cartera de alto riesgo.

Al cierre de dic-2025, la entidad registró pérdidas, con un margen neto de -26.1%, ROA de -3.8% y ROE de -54.5%. La reducción del volumen de colocaciones, el mayor costo de riesgo y una estructura de gastos que aún representa una proporción elevada de los ingresos continúan limitando la generación de resultados positivos, lo que restringe la capacidad de fortalecimiento patrimonial a través de utilidades.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva Simik
Analista de Riesgo
gegocheaga@ratingspqr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspqr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530